

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 45-24

Martes 10 de Mayo de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.028

REPERCUSIONES

El resultado de las elecciones francesas traen para España un aliento de tranquilidad y un estímulo de buena República. El fracaso que los elementos extremistas han logrado en ella, puede ser un síntoma para las futuras elecciones de nuestra nación.

Francia, como España, no aliena el ideal comunista, porque su temperamento no cuadra con una evolución rápida y terminante y menos aún, si esta evolución trae ligada consigo un desajustamiento y un atentado contra la paz ciudadana. El reflejo de lo acontecido en Francia puede marcar la pauta de las inclinaciones que la República española tendrá, que sufrirá para valorizarse interior y exteriormente.

República de izquierda. Esto es lo que el pueblo francés acaba de decidir para su política con el voto electoral. Política de izquierda será seguramente la que España defina también cuando el periodo legislativo consulte su opinión. Pero entendámonos. Francia esclarece dentro de esta simplificación izquierdista aquello que únicamente concierne interpretar desde el gobierno a los partidos meramente republicanos. Acepta, sí, la intervención socialista pero controlada en un mínimo. Es decir preconiza que el partido socialista es siempre y en todo momento un eficaz apoyo para sustentar todo régimen democrático. Pero que no puede entremezclar esta ayuda con la intervención directa en el Gobierno la república en todo su programa y en todas sus limitaciones.

La influencia del país vecino se dejará sentir seguramente con el nuestro. Mal día fué el de estas elecciones francesas para los comunistas y para los partidos conservadores. Y mal día será también en España para estos núcleos extremistas cuando la República, piense, ejerza, y obre en legítimo y absoluto criterio republicano. Mien-

tras tanto nosotros llevamos la contra de poder socialista representando excesivamente dentro del Parlamento. Esto hará que los elementos obreros afines a la Unión General de Trabajadores adquieran una preponderancia y un valor que nace tan solamente de un antagonismo que llegará a desaparecer, en duda alguna cuando el partido socialista, comprenda el ejercicio que tiene destinado dentro de la República y se retraiga al otro cometido, no menos honroso por menos aparente de ayudar desde fuera a la estabilización republicana e ir elaborando paso a paso, consecuencia a consecuencia y momento a momento la transformación que su ideario preconiza y que tal vez el pueblo lo acepte pasado el tiempo necesario si estos elementos socialistas no se empeñan en imponerse en lugar de hacerse comprender.

La repercusión que las afecciones francesas pueden tener para la marcha de nuestra política futura está bien definida. Y el pueblo, aunque parece que no oye ni ve, ni aprecia, está al tanto de todo lo que sucede y coge enseñanzas de donde le parece que debe de cogerlas para el mejor desenvolvimiento de sus aspiraciones.

Francia ha dado su gran ejemplo de democracia. A España le falta subir al último escalón que la conduzca al descanso sobre el que habrá de elaborar tranquila y conscientemente. El paso para la ascensión está dado. Y si hay algún partido que no quiera comprenderlo y prestar su ayuda en el momento oportuno él será responsable de lo que pueda ocurrir, aunque también puede suceder que a costa de su propósito se regulen y se formen otros propósitos que el pueblo empieza a mantener con su actitud y con su criterio sin trabas.

FERNANDO DICENTA

El cuentecillo del martes

¡...La venganza... ¿Para qué...?!

Para tí, amigo S. N. R., que un día, ya pasado, aunque no lejano, creíste que la venganza sería el remedio para tu desdicha, y después, conviéntes conmigo, en que tu satisfacción fue mayor, concediendo un perdón que, por no merecido, resultó más cruel... más cruel...

En el refranero popular existe uno que, como todos ellos, es verdad incontestable. Pero, al mismo tiempo, tal verdad, a veces, en la práctica, no da los resultados apetecidos.

Nos referimos al que pregona, sentenciando, "La venganza, es el placer de los dioses".

En el siglo presente, cuando todo ha sufrido tantas y tan diversas transformaciones y adelantos, también ha experimentado una nueva modalidad el placer en sus distintas manifestaciones.

Así no es de extrañar que aun los placeres morales, los que sin tomar parte activa nuestro cuerpo lo hace el espíritu, han adelantado en su grado mediante nuevos "procedimientos" de más eficacia natural.

La aseveración de que "Un clavo, saca otro clavo", tuvo éxito tan solo en otro tiempo, ya hoy lejano por fortuna, en que se practicaba lo de "placere de encontrar los dioses, al vengarse de quienes les ofendían; como vamos a demostrar con el siguiente relato:

Hace unos años existía en una capital europea una sociedad secreta cuya misión única consistía en que toda persona que hubiese recibido una ofensa grave por parte de otra, se inscribía en aquella, dando cuenta a sus socios del mal que se le había causado.

Y sucedía que conducido el ofen-

sor a presencia de la reunión—por las buenas o por las malas—todos los miembros de dicha sociedad iban exponiendo, por orden de antigüedad, el castigo que a su juicio debía infringirse al reo, según la falta cometida.

Los más tremendos sufrimientos imaginados por los cerebros de aquellos hombres, acostumbrados a todos los horrores, se llegaban a poner en práctica. Y así se sucedían casos indescriptibles que nadie se explicó hasta que se llegó a tener conocimiento de la existencia de la repetida sociedad.

Pero ésta disolvióse el día mismo que entró a formar parte de ella un sujeto—nacido un siglo antes de su tiempo, según él mismo decía—, que llegó a asombrar a sus nuevos compañeros cuando explicó a éstos en qué quería que consistiese la venganza a ejecutar contra quien le había ofendido moralmente de la forma más sangrienta conocida.

Al reconcentrar todos su mirada en el personaje que había solicitado su ingreso, cuando se reunió el "cónclave" para deliberar después de oírle, en un estremecimiento de calor frío recorrióse el cuerpo en una sensación indefinible como no habían experimentado ante los mayores tormentos en los que ya se habían hecho maestros.

Aquel hombre, ofendido en lo más sagrado de su moral, habló con pausa demostrativa de tener bien meditada su venganza, expresándose así:

— Toda la vida, vivida por mí de una manera que sólo los hombres que nazcan en el año 2,000—en cuya época debería yo haber nacido, en vez de adelantarme imprudentemente—podrán sentir en toda su intensidad, la cifra en encontrar el carifio.

Y cuando me había convencido que éste no existía, "que no existía", y recalco la frase ante el gesto de asombro que observo en todos, tropecé—pues aquello fue casi un tropiezo—con la mujer que, a mi juicio, "sabía", como yo lo sentía, lo que era el carifio. Perdí el sosiego, y al intentar entregarme a aquella pasión que me reclamaba, en toda su intensidad, un hombre, un sér inferior a mí, puesto que había nacido y era de este siglo—perdón a ustedes—, me ha ofendido. Todos los

tormentos conocidos e imaginados me parecen pequeños para castigar al usurpador. Después de pensar en otros castigos nuevos, sólo se me ocurre éste que me parece el más gigantesco: "El perdón".

Ante el nuevo gesto de asombro de los reunidos, el ofendido explicó:

— Al conceder yo mi perdón, o

sea mi desprecio a la ofensa, me eleva muy por encima de las ruindades que ahora os agobian. Algún día comprenderéis esto más claramente. ¡La venganza!... ¿Para qué?... Es muy suave siempre, por terrible que parezca...

ANRRUYSA
Mayo, 1932.

Las construcciones navales

El señor Alcalde ha recibido el siguiente oficio del Excmo. Sr. Ministro de Marina:

"Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cádiz. En contestación a su atento oficio de 28 de abril próximo pasado con el que me remite una instancia suscrita por el Presidente del Círculo Mercantil, Unión Patronal Gaditana y Cámara Oficial de Comercio de esa ciudad en demanda de concesión de construcciones navales para los astilleros de esa Bahía, tengo el honor de poner en su conocimiento, rogándole lo transmita a dichas entidades, que una de mis mayores y constantes preocupaciones es el tratar de encauzar y re-

solver el difícil problema que tan directamente afecta a una industria que constituye uno de los elementos más vitales para la Nación.

Considero justas y legítimas las aspiraciones que expresan en su instancia las sociedades antes citadas y pueden tener la absoluta certeza de que, en cuanto de mí dependa, he de llegar a todo lo necesario para que sus deseos se conviertan en realidad y he de estudiar constantemente los medios más eficaces que puedan conducirnos a la solución del problema.

Madrid 7 de mayo de 1932.—
JOSE GIRAL

Se suspende la reunión de fuerzas vivas

El alcalde accidental, señor Fabrellas, dirigió esta mañana a las autoridades y fuerzas vivas el siguiente escrito:

"El Alcalde de Cádiz B. L. M. al señor don ..., y le participa que habiendo anunciado su regreso para mañana miércoles el alcalde señor Alvarez López, y creyendo oportuno conocer las impresiones recogidas por él en Madrid, para que sirvan de orientación en la reunión de fuerzas vivas que se hallaba convocada para hoy, se suspende ésta hasta nuevo aviso.

Tomás Fabrellas Peña aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.
Cádiz 10 de mayo de 1932."

El señor alcalde accidental también conferenció sobre este extremo con el señor gobernador civil.

caso a que me refiero antes, y en consecuencia este segundo maquinista está castigado toda su vida a estar postergado debido a la injusticia y anomalías que se cometen, por no legislar con humanidad o sopena que al cabo de diez o doce años que lleva de empresa, la abandone para empezar de nuevo la navegación y su carrera.

¿Qué derecho hay a obtener el título de primero habiendo solamente practicado en máquinas de vapor? Es que los grandes trasatlánticos, la mayoría de ellos no llevan motores de combustión y hacen navegaciones tan largas o igual que los equipados de turbinas o máquinas alternativas?

Entonces ¿porqué no ha de servir las prácticas en motores?
Y para terminar he de decir que todavía nos queda mucho a los maquinistas españoles para que entremos en la razón y en la justicia.

E. R. PEÑA.
Cádiz, 5-932.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso y tozerazo varón la señora doña Natividad Martín, esposa cariñosa y ejemplar de nuestro querido amigo el industrial vinícola de esta plaza don José Jiménez Salmerón y gran "amateur" regional taurino.

Con dicho motivo, fueron muchas las felicitaciones que recibiera en su establecimiento por la Peña Taurina apodada "El Bugano", de la que es presidente propietario el Sr. Salmerón, paladeándose como es consiguiente los ricos caldos portuenses y reinando entre el contentillo un rato de verdadera amistad y de alegría.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud, lo que celebramos.

No hay derecho

Considerado justo y razonable que a un alumno de máquinas se le haga practicar en máquinas de vapor y motores de combustión interna; es decir que se le debía de exigir mitad de prácticas de vapor y la otra mitad de motor, su- mandando entre estas dos, 250 días, y a los segundos que practican para primero, debe ser lo mismo que ha- gada mitad y mitad o los 500 días de vapor, o motor.

Se dá el caso como todos los sabemos que la mayoría cuando salimos a segundo lo que se trata es de cojer una Compañía más o menos fuerte, y esta puede o no tener barcos a vapor exclusivamente o barcos a motores y aquí está el

CUAL PLUMA AL VIENTO

Las noticias recibidas son poco optimistas. Parece ser que la rescisión del contrato con la Trasatlántica es ya un hecho firme y decidido del Gobierno, un meditado proyecto, que irá seguido, sin duda alguna, de la fórmula necesaria para que las líneas regulares con la América, se continúen en la forma y en los plazos establecidos y se intensifiquen, si pudiera ser. De esto algo ha dicho el ministro de Marina, en la tarde de ayer, cuando conversaba con los periodistas sobre los problemas de la marina de guerra y de la marina civil española. Es decir, que como siempre creímos nosotros, no existe el peligro de que desaparecieran líneas de navegación y de que Cádiz quedase aislado en sus relaciones seculares con el otro continente; por ese lado, vamos bien, y aun cuando otra cosa se venga diciendo, las líneas que abandone la Trasatlántica, porque su situación económica, después de roto el convenio con el Estado, no se lo permita, serán recogidas por el Gobierno, incautándose de los buques necesarios para que las relaciones marítimas continúen en toda su perfección, abandonando los sueños de lujo y oropel, para convertir esas naves en algo más eficaces que palacios flotantes, si alguna vez lo fuerón, en verdaderos medios de desenvolvimiento de nuestro comercio internacional, y abriendo nuevas rutas hacia el oriente, y en el mediterráneo, en realidad abandonados desde hace mucho tiempo.

Y si es verdad que no hay peligro para nuestras líneas de navegación, se llame Trasatlántica, se llame Estado, o se llame como se quiera el organismo que las sostengan y las impulsen, ello lleva un poco de tranquilidad a nuestro ánimo y un poco de paz debe poner en todos los espíritus, porque aquí lo necesario es que se "haga el milagro", y que nuestro puerto siga recibiendo la visita periódica de esos buques, y que nuestros astilleros se abran para sus reparaciones, como ya había sido concedido. Queda, pues, en pie, únicamente, el otro peligro, la otra amenaza, que es la situación triste, difícil, imposible para los interesados, porque han de verse arrojados a la miseria más irremediable e imposible para la Compañía Trasatlántica, que sin el apoyo oficial, no puede hacer frente, en modo alguno, a esa carga que representan los pasivos, los jubilados de toda clase, los huérfanos, las viudas, en una palabra, la larga beneficencia, bien organizada, que la Trasatlántica tuvo siempre para todo el personal y para todos los familiares de él, que con constancia y lealtad, lo sacrificaron todo a la empresa. Y este es el verdadero punto que deben tener en cuenta las autoridades y personalidades al dirigirse al Gobierno, la llaga donde hay que poner el dedo. Porque la nación no puede prescindir de sus líneas de navegación, y ya encontrará el remedio para que continúen todas y aún más; pero si puede abandonar, fácilmente, a su suerte, lo que es un problema local, en última instancia, y no preocupa tanto a las altas esferas. Por eso, por este lógico razonamiento y por esta no menos lógica amenaza, el pueblo de Cádiz, por sus autoridades, por sus representaciones y por sus fuerzas vivas, lo primero que tiene que solicitar, es la solución y la garantía para todas esas familias a quienes la ruina ha puesto su espantoso cerco. Lo demás se nos dará por añadidura.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron a señor García Labella en la mañana de hoy, don Manuel Varela, comandante de Marina; alcalde y secretario de Arcos de la Frontera; don Mariano del Pobol, don Francisco Germá Alsina, alcalde de Jerez de la Frontera; don Teodoro Micano, delegado general de Bellas Artes; don Carlos Godino, director de la Constructora; don Eduardo Iglesias, presidente de la Audiencia.

Don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes; don Enrique Díaz Martínez, subdelegado de Medicina; don Leopoldo Vitni Colmenares, don Leopoldo Vitni, don Salvador Montoro, inspector de Emigración; director de la Escuela Elemental del Trabajo, don José López Fernández, alcalde de Puerto Real; don Joaquín Romero Falcón, concejal de la misma localidad.

Don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; comisión del Colegio de Secretariado local; don Luis Huart, jefe de Estadística; alcalde accidental de la capital, don Tomás Fabrellas; don José de Quevedo, alcalde de San Fernando; comisión de la Junta de Obras del Puerto; comisión del Partido Radical Socialista; don Francisco Aramburu, diputado a Cortes, con una comisión; don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio; don Juan Viniestra, secretario de la misma.

Comisión del Partido Radical Socialista de Puerto Real; don Eusebio Rodríguez, presidente del Comité local del Partido radical lerrouxista; don Antonio Rodríguez Piñero, el señor Ferrer, don Arturo Marengo, secretario del Comité local del Partido radical lerrouxista, y don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS. - RE-
Cuando el Gobernador civil recibió a los periodistas les manifestó que tampoco hoy tenía noticias que comunicar a los periodistas.

Hoy, como ayer—dice el señor Labella—, el día ha sido de "prueba". Las visitas han sido numerosas, entre ellas muchas comisiones de los Ayuntamientos de la provincia, con peticiones que se irán estudiando y atendiendo.

La reunión que había de celebrarse de fuerzas vivas en el Ayuntamiento—continúa—para tratar del asunto de la Trasatlántica, según me comunican, ha sido aplazada hasta que regrese de Madrid el alcalde de la capital, pues como esta autoridad realiza gestiones sobre el particular en la capital de España, una vez él en Cádiz, dando a conocer lo que sobre el asunto haya hecho, será más fácil la adopción de acuerdos eficaces.

La provincia está tranquila, fusionándose las últimas palabras del Gobernador.

MADRID.
9-5-32.
"Excmo Sr. Ministro de Marina. Diferido.

Centro Católico obreros ruega rescisión Trasatlántica amparando vucencia modificación proyecto ley derechos adquiridos permanencia hoy terriblemente amenazada por personal actual y vitalizando empresa tan ligada vida esta ciudad dichos proyectos y crisis industrial naval.

Presidente, Matute.

MADRID.
9-5-932.

"Ministro de la Guerra. Recibo visita Empleados obreros y pensionistas Compañía Trasatlántica interesando mi apoyo en lo que les afecta proyecto Ley Ministerio Marina sobre comunicaciones marítimas que suponesse dejarlos abandonados a la indigencia a después sus numerosos años servicios en edad la mayor parte imposible buscar otros horizontes. Compensar realidad manifestaciones y emores que además afectarían intereses esta capital permítome trasladar V. E. petición apoyo se me hace invencible colaboración ha prestado Trasatlántica al Ejército en todo momento.
Gobernador militar.

MADRID.
9-5-932.

"Excmo. Sr. Presidente República Esta Academia Hispano Americana interesa respetuosamente vucencia que nuevas modalidades hayan darse Comunicaciones Marítimas con motivo Proyecto Ley Marina sobre servicios Transoceánicos

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Bella Monís", "Manuel Monís" y "Pepe Monís". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samí", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Rubi" y "Zafiro", "Miguel", "Mameleña", "Fernando de C.", "Rafael Arcángel". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Faniástico", "Fernandito Domínguez", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". De Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquería Pasáitarr: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perifán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustrés Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don José Sibón Pantoja: "Deán Funes" y "Emilio Barreras". De don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3", "Medillar núm. 4". Industrias Ibéricas del Bacalao S. A.: "Tolosa" y "Debaterra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez número 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "As" y "Lagomar". De don Narciso Ibáñez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar".

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:
"Pepe Monís" y "Guillermo Monís", 12 cajas de 70 kilos y 80 de 60, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas y gallos.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:
Merluzas, 3,25; pescadillas, 2,25; gallos, 2,00; lenguados, 4,00; besugos, 2,00; breacas, 1,25.

DEPOSITOS FRANCOIS

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Nuestra Señora del Carmen", "D. Makaya" y "J. Domínguez".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "María" y "Antonio".

Cádiz pide por los empleados y obreros de la Compañía Trasatlántica

MADRID.
"Ministro de Marina. Esta modesta Sociedad Cooperativa Profesional Gaditana considera ineludible deber dirigirse a V. E. rogándole todo encarecimiento evite llegue ser anunciado contrato Trasatlántica evitación perjuicio enorme originaria clases pasivas formadas por ancianos enfermos viudas y huérfanos creemos merecen amparo Gobierno buscando solución que armonice intereses afectados con tal radical medida. Salúdale respetuosamente, Manuel Herrero, presidente.—Sagasta 39, bajo.

MADRID.
9-5-32.
"Excmo Sr. Ministro de Marina. Diferido. Centro Católico obreros ruega rescisión Trasatlántica amparando vucencia modificación proyecto ley derechos adquiridos permanencia hoy terriblemente amenazada por personal actual y vitalizando empresa tan ligada vida esta ciudad dichos proyectos y crisis industrial naval.

Presidente, Matute.
MADRID.
9-5-932.
"Ministro de la Guerra. Recibo visita Empleados obreros y pensionistas Compañía Trasatlántica interesando mi apoyo en lo que les afecta proyecto Ley Ministerio Marina sobre comunicaciones marítimas que suponesse dejarlos abandonados a la indigencia a después sus numerosos años servicios en edad la mayor parte imposible buscar otros horizontes. Compensar realidad manifestaciones y emores que además afectarían intereses esta capital permítome trasladar V. E. petición apoyo se me hace invencible colaboración ha prestado Trasatlántica al Ejército en todo momento.
Gobernador militar.

MADRID.
9-5-932.
"Excmo. Sr. Presidente República Esta Academia Hispano Americana interesa respetuosamente vucencia que nuevas modalidades hayan darse Comunicaciones Marítimas con motivo Proyecto Ley Marina sobre servicios Transoceánicos

Suscríbese a este periódico

Consejo de Ministros en la Presidencia.--El problema creado por la rescisión del contrato con la Trasatlántica.-- Lo que dicen los Ministros a su llegada.-- Disposiciones de la «Gaceta».-- Los derechos arancelarios del trigo.-- Abandona la reunión el Ministro de Trabajo.-- Lo que dice a los periodistas.-- La situación del Ferrol con motivo de los despidos de la Constructora. Se dice que mañana será el paro completo, tanto en la capital como en toda la provincia.-- Don Francisco de la Rosa ha sido nombrado juez especial para los sucesos de Sevilla.-- Los sucesos estudiantiles en Valladolid.-- Otras importantes noticias.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA". -- LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL TRIGO

Madrid.--El periódico oficial, pública, entre otras disposiciones, una orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que los derechos arancelarios para el trigo que llegue conducido a los puertos españoles entre los días 12 y 20 del presente mes, serán de 5,75 pesetas oro, por quintal métrico.

Otra orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que el Instituto Nacional de Previsión prepare un proyecto de Reglamento acerca del Seguro de enfermedades, sobre las bases comprendidas en el recién aprobado por las Cortes el día 5 del actual.

Otra del Ministerio de Obras Públicas, disponiendo sea disuelta la Jefatura de explotación de ferrocarriles, cuyos servicios pasarán a depender del indicado Ministerio.

Y otra señalando el recargo, en la segunda decena, de la declaración de los derechos arancelarios que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes, en un 145/100, por ciento.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA. -- EL PROBLEMA CREADO POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO CON LA TRASATLÁNTICA.-- LO QUE DICEN LOS MINISTROS A SU LLEGADA

Madrid.-- A las once y treinta de la mañana llegaron al Palacio de la Presidencia, los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El de Marina, señor Giral, dijo que llevaba un expediente sobre adquisición de buques.

Agregó que en Consejo se trataría seguramente del problema planteado con la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El presidente y el ministro de Agricultura, coincidieron en su llegada y los reporteros interrogaron al señor Domingo sobre si esta tarde comenzaría en las Cortes la discusión de la Reforma Agraria.

Contestó el ministro que a su juicio creía que así sería, a menos que la Cámara acordase suspender la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del presidente de la República Francesa Mr. Doumer.

Casares Quiroga, a preguntas de los informadores, dijo que la tranquilidad en España era completa.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los reporteros.

ABANDONA LA REUNION EL MINISTRO DE TRABAJO.-- LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS.

Madrid.-- A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien dirigiéndose a los reporteros dijo que se marchaba porque tenía que asistir a la reunión de la minoría parlamentaria socialista, para escuchar a los miembros de la Unión General de Trabajadores que habían llegado de Barcelona para hablar acerca del Estatuto.

Un reporter preguntó: --¿Han hablado ustedes en el Consejo, del Estatuto? --Ni una palabra--contestó el señor Largo Caballero.

Otro periodista preguntó: --¿No quedará atacado el Estatuto en la Cámara? --A lo que respondió el interpelado: --Hombre, tienen ustedes unas cosas! Lo que pasa es que por ahora no se ha hablado de eso, pero esto no quiere decir que cuando sea preciso no se vaya a tratar para nada. Ya se hará en su día.

Como otro de los informadores dijérale que si había leído las ma-

Manifestaciones del señor Campalans acerca de que se había requerido la presencia de los socialistas catalanes para tratar del Estatuto el ministro contestó:

--Entonces, a quién vamos a llamar, a los cavernícolas? Es lógico--agregó--que se haya requerido la presencia de la Unión General de Trabajadores de Cataluña, pues para ello se ha efectuado. Es que Campalans seguramente ha creído que el informe es desfavorable o contrario al Estatuto.

Por último, interrogóse sobre si esta tarde sería suspendida la sesión de Cortes, contestando que no sabía nada de ello, pues era únicamente de la incumbencia del señor Besteiro, presidente de la misma.

Y sin añadir nuevas palabras, el señor Largo Caballero despidióse de los reporteros, marchando a la reunión ya dicha.

LA GRAVE SITUACION DEL FERROL CON MOTIVO DE LOS DESPIDOS DE LA CONSTRUCTORA. -- SE DICE QUE MAÑANA SERA EL PARO COMPLETO, TANTO EN LA CAPITAL COMO EN TODA LA PROVINCIA.

Ferrol.--Se ha agravado considerablemente la aguda crisis por que atraviesa esta región con motivo de los despidos que se dice se efectuarán mañana en la Constructora.

El vecindario se ha apresurado a adquirir roblestiles ante el temor del paro general que se dice se verificará mañana, como protesta por la difícil situación por que se atraviesa.

Créese que paralizarán todos los servicios aun incluso los del mercado de abastos.

Se reciben noticias de los pueblos de la provincia, dando cuenta de que en el día de mañana se pararán todos los servicios.

La huelga o paro afectará hasta a la industria pesquera, pues se asegura que los barcos no saldrán a la mar en señal de protesta.

Se ha reunido el Comité de Defensa de los intereses de la región en sesión permanente.

Dicho Comité de Defensa ha declinado su responsabilidad sobre lo que pueda suceder don este motivo.

La comisión que se encuentra en Madrid ha dirigido una razonada instancia al ministro de Marina sobre la responsabilidad que rehyen por los despidos que está efectuando la Constructora.

Gran interés ha despertado en toda la región la jornada de mañana miércoles.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EN BADAJOZ.

Badajoz.--En la reunión celebrada para tratar de la situación social en la provincia, se han adoptado las siguientes conclusiones: --Primero. Elevar al Gobierno una petición mediante la cual el ministro de la Gobernación proceda al nombramiento de un juez especial que entienda en aquellos conflictos de carácter social en los que se demuestre de una manera definitiva y cierta que la masa popular ha sido lanzada para el mismo.

Segunda. Juzgar por el Ministerio de Justicia se proceda a nombramiento de jueces especiales que instruyan los expedientes oportunos a las arbitrariedades jurídicas cometidas por los actuales.

Y tercera. Que se ponga pronto remedio a la crítica situación por que atraviesa la región.

DE LOS SUCEOS ESTUDIANTILES DE VALLADOLID. -- EL HERIDO DE AYER.

Valladolid.--En los sucesos ocurridos ayer en esta población, el estudiante que resultó herido se llama Salvador Alonso, y cuenta dieciocho años de edad.

Presentaba una herida por bala en el hombro izquierdo, de carácter menos grave.

EN APOYO DEL ESTATUTO

Almagro.--El alcalde de esta localidad se ha dirigido al presidente de la Generalidad, expresándole que en sesión celebrada por dicho Ayuntamiento se acordó prestar el más decidido apoyo a la aprobación del Estatuto de Cataluña.

MITIN TRACIONALISTA EN GERONA. -- LOS ORADORES SON APLAUDIDOS. -- HASTA LA SEÑORITA URRACA PASTOR.

Gerona.--En el teatro de la Princesa, se ha celebrado el anunciado mitin de carácter tradicionalista. Hablaron los señores Senantes, Salvaverria y la señorita Urraca Pastor.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, hasta la señorita Pastor, a quien se le tributó entusiasta ovación.

La oradora fugió duramente a los gobernantes, que persiguen a la iglesia católica.

Comunican de Santa Colón, que ha sido suspendido el acto organizado por los tradicionalistas, por oponerse a ello los elementos socialistas de la localidad, que estorbaban la celebración del mitin.

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO. -- LAS BASES DE ESTA ORGANIZACION Y EL ANUNCIO DE HUELGA SI NO SE ACEPTAN

Sevilla.--La C. N. T. ha hecho público un manifiesto, que contiene las bases de trabajo en el campo, acordadas por el Congreso provincial, que son las siguientes: --Primero. Anulación total del trabajo a destajo.

Segundo. La abolición de tope en el rendimiento, ya sea mínimo o máximo.

Tercero. Abolición completa de las máquinas en las faenas del día de la stega.

Cuarto. Cada comarca señalará su jornal mínimo.

Quinto. Jornada mínima de cinco horas laborables, sin perjuicio de cada comarca o pueblo las distribuya según costumbre.

Sexto. Jornal íntegro y su pago inmediatamente por el patrono en caso de accidente.

Séptimo. Botiquín de urgencia en los lugares de trabajo.

La presentación de bases se llevará a cabo en toda la provincia de Sevilla el día 5 de mayo, las cuales serán aceptadas en término de ocho días por la clase patronal. Transcurrido dicho término, sin que la clase patronal haya aceptado totalmente nuestras demandas, será declarada en toda la provincia la huelga general por las reivindicaciones obreras.

La huelga será mantenida mientras haya un solo Sindicato que no las haya conquistado.

TUMULTO EN LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona.--Ayer se ha promovido un tumulto en la prisión celular, que no ha adquirido mayor gravedad gracias a la oportuna intervención de los guardias de Asalto, cuya presencia fué requerida por la dirección del establecimiento. Según nuestros informes, los llamados presos sociales, que se hallan reclusos en número de 150 en la galería tercera, cuando se disponían a acudir al patio para efectuar el paso reglamentario, se negaron a hacerlo al notificárseles que, por exigencias del servicio, la dirección de la Prisión había determinado cambiarles de patio. En actitud tumultuosa se agruparon a la entrada de la galería dando fuertes gritos y profiriendo amenazas pretendían avanzar hacia otras dependencias de la cárcel.

refugiados, pues los demás a la sola presencia de los guardias de Asalto decidieron regresar a sus celdas.

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Sevilla.--Para conocer de los sumarios que se instruyen con motivo de los sucesos ocurridos en los pasados días 1 y 2 de mayo, ha magistrado de nuestra audiencia don Francisco de la Rosa y de la Vega, quien comenzará a actuar en los mismos inmediatamente.

Para secretario de dicho Juzgado especial ha sido designado don Luis Aranda.

UN OBRERO MUERTO

Madrid.--Cuando trabajaba sobre un andamio en la Ciudad Universitaria el abañil Perfecto Antelo Máuregui, de treinta y siete años de edad, se desprendió el tablón sobre el que trabajaba y cayó al suelo.

Fuó recogido por varios compañeros que le trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos certificaron su defunción.

DESTROZAN SEIS MAQUINAS CULTIVADORAS

Azapalczar.--La Guardia civil ha detenido a Manuel Díaz Fernández de diez y ocho años; Manuel Fuentevilla Yara, de diecinueve, y Manuel Cuervo Castaño, de veintidos, presuntos autores del destroz de una máquina cultivadora en la finca "El Bujo", propia de Miguel Manfredi Fernández.

En el Juzgado ha sido denunciado además por los respectivos dueños el destroz de otras cuatro máquinas de la misma clase en el cortijo "Quema" propias de don Tomás González Cabello, y de otra en la vega del molino Roza, del mé-

Han marchado a Aracena y Corte Concepción, dos delegados del Gobernador para reunir a los comités paritarios respectivos y proceder al estudio de las nuevas bases de trabajo e el campo.

En la parroquia mayor se ha celebrado la solemne función en honor de la Virgen del Rocío, a la que asistieron numerosísimas personas.

La imagen aparecía en el altar mayor de la iglesia de San Pedro, viéndose el mencionado altar iluminado profusamente y adornado con buen número de flores del tiempo.

La animación es extraordinaria con motivo de las fiestas que se celebran en honor de la Virgen del Rocío.

En el kilómetro 6 de la carretera de Huelva a Gibráleon, el chófer de una camioneta de servicio público encontró el cadáver de un hombre.

Resultó ser el del vecino Felipe el Portugués, de treinta años de edad, de oficio barrendero de la Limpieza pública, que presentaba una herida horrible en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y otra gran herida en la pierna izquierda, que tenía casi seccionada.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, parece ser que las heridas sufridas se las causó un camión, el que se dio a la fuga.

EL PARO EN TOLEDO

Toledo.--Persiste la huelga general planteada por la Unión Local de Sindicatos.

En la asamblea celebrada por esta organización en el teatro Moderno el Comité dió cuenta de las gestiones que había realizado para resolver el conflicto de la carretera de Avila y de la actitud en que se coloca la Casa del Pueblo.

Por indicación del presidente hablaron varios obreros, coincidiendo en la necesidad de mantener la huelga hasta lograr el triunfo, pero procurando, especialmente, que el paro sea absoluto en el ramo de construcción y en los obreros agrícolas del término municipal.

Por aclamación se acordó proseguir la huelga.

Poco antes de la hora de salida de la camioneta que conduce desde la Vega a los obreros que trabajan en la carretera de Avila, un numeroso grupo de mujeres, muchas de ellas con niños en brazos, o de la mano, familiares de los huelguistas, atacó a los que se disponían a dirigirse al trabajo, insultándoles y apedreándoles.

EL AVIADOR REIN LORING

Rangoon.--El aviador español señor Rein Loring ha aterrizado en Akyab, en ruta de la etapa Calcuta-Rangoon, de su proyectado vuelo España-Mania.

NOTICIAS DE HUELVA. -- EL TRABAJO EN EL CAMPO. -- EL ESTUDIO DE LAS NUEVAS BASES. -- LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Huelva.--Cuando el gobernador civil y la provincia, señor Rubio, recibió a los periodistas, díjoles que había estado visitando una comisión del grupo obrero campesino, para prestar de algunos patronos que tenían trabajando en sus campos a obreros forasteros, mientras los de la localidad estaban parados.

El gobernador prometió atenderles en esta denuncia, para lo cual citó a los patronos interesados.

La primera autoridad civil de la provincia, habló con la comisión de patronos expresándole la obligación que tenía de admitir a los trabajadores indígenas mientras hubiese parados de éstos, ante que tomar a su servicio a los de fuera de la localidad.

Refiriéndose después a la aprobación de las bases de trabajo en el campo, el gobernador expresó que como quiera que ofrecen diferentes aspectos los distintos pueblos de la provincia, se aprobarían unas bases que dieran principio a las de los demás, que entonces se llevarían a cabo con la vista fija en ésta.

Han marchado a Aracena y Corte Concepción, dos delegados del Gobernador para reunir a los comités paritarios respectivos y proceder al estudio de las nuevas bases de trabajo e el campo.

En la parroquia mayor se ha celebrado la solemne función en honor de la Virgen del Rocío, a la que asistieron numerosísimas personas.

La imagen aparecía en el altar mayor de la iglesia de San Pedro, viéndose el mencionado altar iluminado profusamente y adornado con buen número de flores del tiempo.

La animación es extraordinaria con motivo de las fiestas que se celebran en honor de la Virgen del Rocío.

En el kilómetro 6 de la carretera de Huelva a Gibráleon, el chófer de una camioneta de servicio público encontró el cadáver de un hombre.

Resultó ser el del vecino Felipe el Portugués, de treinta años de edad, de oficio barrendero de la Limpieza pública, que presentaba una herida horrible en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y otra gran herida en la pierna izquierda, que tenía casi seccionada.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, parece ser que las heridas sufridas se las causó un camión, el que se dio a la fuga.

COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 11 DE MAYO DE 1932

Jefe de día, comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginería, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Coullas.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Artillería.

Ingenuero naval, señor Godino; señor Morera.

AVISO

Don Eduardo Rodríguez Sánchez, depositario del núm. 12,636, hace saber a quienes llevan participación de este número, que al adquirirlo en la Administración de Loterías le han entregado el 12,639, que es por consiguiente en el que llevan sus respectivas participaciones.

Entretanto, la Guardia civil que presta servicio en la Vega de Infantería y montada, se concentró en el lugar del incidente, instando a las manifestantes para que se retiraran, y como no obedecieran y cada vez se hallaran más excitadas simularon una carga.

Las mujeres huyeron en diversas direcciones, viniendo a coincidir en la plaza del Ayuntamiento.

Una comisión de manifestantes formada por siete mujeres, vistió al alcalde, exponiéndole sus quejas.

El alcalde les replicó que se ocupa con el mayor interés en buscar rápida solución a la crisis de trabajo y se lamentó de que con estas actitudes, en vez de resolverlos, se agudizan y agravan los problemas.

Ha sido informo a sus compañeros del resultado de la entrevista y todas juntas, en actitud pacífica se dirigieron al Gobierno civil.

El gobernador les reprendió su conducta y añadió que no estaba dispuesto a consentir que se alterase el orden público, ni a que se atropellara el derecho de unos honrados trabajadores, que van a ganar su pan y el de los suyos.

Ofració, por último, hablar con el contratista de la carretera, para buscar una fórmula de arreglo satisfactoria para todos.

Al conocer el grupo de mujeres, que esperaba en los alrededores del Gobierno, el resultado de la entrevista, exteriorizaron su desagrado con gritos y protestas, y los guardias las invitaron a disolverse. Algunas obedecieron, pero la mayoría se dirigió al local de la Unión de Sindicatos.

El aspecto de la ciudad, salvo la presencia de la fuerza pública, es hasta ahora el normal.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador para clausurar el local de la Unión de Sindicatos.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA. -- EL RESULTADO DE LA VOTACION

París.--En la reunión celebrada por la Asamblea Nacional para elección del nuevo presidente de la República Francesa, ha sido elegido por una gran mayoría de votos Mr. Lebrun, que como se sabe desempeñaba ahora la presidencia del Senado.

Votaron ochocientos veinte y seis electores.

Mr. Lebrun, obtuvo trescientos treinta y nueve votos.

El señor Faure, socialista, ciento catorce votos.

Y el eader comunista Chachin, ocho votos.

Presidió la reunión el señor Lebrun, como se presidente del Senado, comenzando el acto a las doce y veinte de la tarde y durando dos horas.

No hubo accidente que lamentar

REPRODUCCION DE LOS SUCEOS DE ZARAGOZA

Zaragoza.--Esta mañana se han reproducido de nuevo los disturbios originados por elementos extremistas.

Estos situáronse ante el edificio de la Normal de Maestros, en actitud francamente levantisca, dando gritos contra el Estatuto y muchas a Maciá.

También protestaban contra el reciente decreto de exámenes.

tos, acudió una sección de la guardia de Asalto, a las órdenes del teniente don Pascual Martín, que fué recibida por los escolares y extremistas a pedradas y tiros.

Una piedra dió en la cabeza al citado teniente, causándole una herida de gravedad, por lo que fué conducido a la Casa de Socorro más próxima.

La guardia de Asalto desplegó la máxima energía, cargando contra los revoltosos.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid.--A las tres menos diez de la tarde terminó la reunión ministerial.

A la salida, ninguno de los ministros hicieron manifestación alguna de interés a los reporteros, a los que fué facilitada la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

Ministerio de Marina: Se aprobó un decreto de concesión de grandes cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de Infantería de Marina, en situación de retirado, don José Cebrían Saura, y al intendente general de la Armada, también en la reserva, don Agustín Messeguer.

Otro concediendo los honores de contratmirante honorario de la reserva a don Diego González Honoria, y de vicealmirante a don Antonio López León, don José Macías Alber, don Guillermo Butrón y don Manuel Roca.

Ascensos a los empleos inmediatos a los contratmirantes don Angel Fernández Peña, don Mariano Varela y capitán de navío don Lutgardo López Ramírez.

Decreto autorizando la adquisición de tres mil toneladas toneladas de carbón para las atenciones de los distintos Departamentos.

Ministerio de Agricultura: Fué nombrada la Junta Técnica que marchará a Toledo para entender en el asunto del estudio y aprobación de las bases de trabajo en aquella Región.

También fué nombrada la Comisión de la Economía Nacional.

Ministerio de Obras Públicas: El ministro dió cuenta de su reciente viaje a Cáceres, Badajoz y Toledo y de la situación social en estas provincias, así como inclusión el plan de carreteras.

En éste ha quedado incluido la de Ronda a Gobantes.

Se acordó confiar a la comisión nombrada al efecto para entender en la concesión de determinada entidad extranjera.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- LA HUELGA DE LOS OBREROS MUNICIPALES. -- AGRESION A UN TENIENTE DE ALCALDE.

Sevilla.--Hol ha continuado la huelga que vienen sosteniendo los obreros municipales del ramo de Limpieza pública.

El alcalde ha autorizado que si mañana no se reintegran a su trabajo, el personal en huelga, cuenta ya con el suficiente supletorio para tales servicios y que lo previene así para evitar posibles quejas de los hoy huelguistas.

Entre los obreros hay gran efervescencia y anoche agredieron al teniente de alcalde señor García Leanz.

La actitud del alcalde es desfavorablemente comentada por los obreros, que la interpretan como reto contra su actitud.

EL CAMPEONATO DE LOS PESOS MEDIOS

Viene.--Ha tenido lugar el campeonato de Europa de los pesos medios.

Ara venció por k. o. en el undécimo asalto.

Declaraciones sobre renta de fincas rústicas a los efectos de la Ley de 4 de Marzo y Orden de 24 del mismo mes. Hay que presentarlas antes del 15 de Mayo

Venta en la Imprenta de este periódico, Moreno de Mora 4.-Cádiz

EUREKAS.A. Precios a que vende en sus sucursales los siguientes artículos: Azúcar blanquilla . Kilo 1'60 Garbuzos Castilla . Kilo 1'80 Harina 0'90 Alubias "La Bañeza" . 1'50 Lentejas 1'30 Lechera Lata 1'65 Alpiste 0'90 Tomates 0'45 Café 13'00 Melocotón 1'00 Maíz 0'60 Vin Botella 0'80 GRAN REBAJA EN HUEVOS Huevos dos 0'35 Id. uno 0'20 Id. de cortijo . . uno 0'25 TORTAS -- BOLLAS -- ENSALMADAS -- CHOCOLATES SURTIDOS -- CAMELOS, ETC. ETC.

PEPE GALLARDO (GRANERO II), SE ABRE CAMINO, POR SU VALOR

El domingo triunfó por tercera vez—esto no es ya casualidad—en Tetuán de las Victorias, el diestro provinciano "Granero II", que con su nombre de pila, Pepe Gallardo, se ha "abierto campo" en lucha con novilleros consagrados y hoy en Madrid es tema de todas las conversaciones en las peñas y centros de reunión de aficionados, donde no se oye más que "¡ya hay un matador de toros!"

Una vez más tenemos que felicitarlos de nuestro descubrimiento, no ya por que se nos "juzgue con vista", sino porque amantes de la provincia, el triunfo de un paisano lo reputamos como nuestro. No copiamos todos los juicios de la prensa madrileña, ya que todos coinciden en apreciar en Pepe Gallardo sobrados méritos para "colocarse", pero si lo haremos con los emitidos por el "A. B. C." y "Heraldo".

Dice el primero de los citados colegas: "Pepe Gallardo confirma su buen estilo de estoqueador y corta una oreja."

Cuando a raíz de la presentación de Pepe Gallardo en esta plaza, el 10 de abril último, expusimos nuestro juicio de que en este joven diestro concurrían excepcionales condiciones para llegar a ser un gran matador de toros, basámbanos la citada opinión en el estilo con que el novel lidiador entra a herir, baja la muleta y salien do limpio del embroque en el difícil momento. Dicho juicio ha quedado confirmado en la novillada del domingo, en la que el torero gaditano no solamente mostrósse lucidísimo y enterado con el capote, sino que hizo alarde de ser un valentísimo rehiletero, clavando tres pares de banderillas, uno de ellos superiorísimo, al cambio, y confirmó, por último, su buen estilo de estoqueador. Al único novillo con el que tuvo que hacer la pelea y que se revolvía rápido, lo toró ceñido y adornado, aunque un poco nervioso; templó más en los quites, en los que intercaló una revólvera, y los aplausos fueron crecien do hasta convertirse en ovación clamorosa, al banderillar en la forma ya dicha. Halló al bicho nervioso y rápido, y lo muleteó cerca y parado, con pases altos y de pecho; siguió con un natural, y al ceñirse enormemente en el de pecho, fué empujado por el bicho, que le una voltereta; levantóse el diestro y, sin mirarse, siguió su faena, cada vez más apretada y lucida, con pases aferrados, de la firma y de rodilla, agarrando el pitón. Igualó el bicho y, arrancando el diestro en corto y doblando la cintura sobre el pitón derecho, colocó una fulminante estocada, que hizo rodar al cornúpeto sin puntilla. La ovación fué grande, se otorgó la oreja al muchacho, que después de dar la vuelta al anillo, hubo de retirarse a la enfermería, donde se le apreciaron un varetazo en el muslo derecho; otro, en el costado, y una cortadura en la muñeca izquierda. ¡Cádiz tiene ya un matador de toros!"

Y por su parte, "Heraldo de Madrid" dice: "Pepe Gallardo tuvo la suerte de contender con un novillo ideal por su bravura (genhorabuena, señor Zabalos!). Y esa suerte suya nos proporcionó un rato muy agradable."

Gallardo—a quien ayer vimos mejor que en las tardes anteriores—supo emocionar a los espectadores con un toro ajustado y bello. Los cinco o seis lances a la verónica y el quite magnífico que hizo bastaron para acreditarle como a un lidiador de calidad.

Y con ser eso bueno lo mejor fué la faena de muleta, en la que hubo alegría y arte fino y depurado. Tanto se arrió que una de las veces fué alcanzado por la res y cornado.

Entró derecho a matar. El estoque quedó en lo alto y cuando murió el astado se concedió la oreja a Gallardo, que después de dar la vuelta al ruedo ingresó en la enfermería.

Le apreciaron una herida contusa en el dorso de la mano izquierda y varias contusiones, que le impedirían continuar la lidia.

"REBUJINA" SE ENTRENA

En una dehesa del término de Chiclana, se celebró el pasado domingo una fiesta campera, con asistencia de buen número de aficionados, entre los que figuraban el diestro gaditano José Jiménez (Rebujina), acompañado de sus banderilleros Finito y Aceitunero.

El diestro de Cádiz puso de relieve en la lidia diez vacas bravas, sus portentosas facultades con el estoque, toreando con la muleta de forma muy artística y valerosa, así como en el simulacro del estoque.

Se destacó también toreando uno de los hijos del dueño de la dehesa, distinguiéndose bregando Finito y Aceitunero.

Terminada la fiesta, salieron para Chiclana, y en el establecimiento "El Pájaro" fueron obsequiados con un lunch los citados diestros y algunos de los asistentes a la fiesta por los dueños del cortijo.

VERDADES.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos: CORCONTE, Muelle, 36 Administración

Crónica deportiva

LA JORNADA DEL DOMINGO EN CÁDIZ Y SU PROVINCIA

El "B. B. del República" vence al "Balompédica" por dos tantos a cero.

Los reservas de los clubs locales "Trapiche" e "Hispania" jugaron el domingo, venciendo el primero por dos tantos a cero.

El "C. D. Gaditano" venció por dos a uno al reserva del "Olimpico".

El "Cántabro F. C." vence por tres a uno al "C. D. Libertad".

El "Balompé" empató a un tanto con "Artillería F. C."

El "Jerez S. C." vence por tres a dos al "Río Tinto F. C."

El "Cádiz S. C." y "S. C. D. Mirandilla" empatan a un tanto.

NOVIGA.

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

Frases y cifras

Crecen las pasiones; aumenta la expectación de un modo extraordinario, al acercarse el debate.

Entre los tantos trascendentales asuntos que tuvo que resolver la República, ninguno apasionó tanto como éste.

Ninguno dominó a la opinión pública con mayor intensidad y unanimidad.

El Estatuto catalán es el tema de todas las conversaciones, y de algo más, en los muchos que esperan derivaciones bastante rápidas, en pro y en contra.

Muy próxima, inmediata ya la hora solemne en que ha de discutirse en el Parlamento, Madrid entero, y con Madrid toda España, no sabe hablar de otra cosa. Ventajas para las restantes actualidades de estos días, que pasan desapercibidas; que se libran de los desagradables comentarios.

Sobre todos, cuantos se hacen del célebre Estatuto, más o menos apasionados, destacan y dominan aquellos que recogen las cifras de las concesiones económicas, una vez conocidas las cuantías de éstas por el informe de la Comisión de presupuestos.

Esas cifras de ingresos y de gastos, con la natural diferencia aritmética, dando la casualidad, en este caso, de ser muy superior las de los primeros, apasionan, muy lógicamente, de un modo insospechado.

Esos tantos millones, aunque según noticias de Barcelona a algunos de los suyos, sintiéndose desinteresados, no les importa gran cosa millón más o millón menos, por aquí influyen bastante.

La elocuencia de los números, harto monótona y antipática, es es verdaderamente arrebatadora. No admite controversia alguna.

Todos los razonamientos que se quieran oponer; todas las justificaciones, serán absolutamente inútiles.

Ni las ceteras frases, las ingeniosas frases, más o menos agudas, tan de efecto siempre, no le realizarán en eta ocasión.

Ni aun siquiera las tan "oportunas" del padre de la criatura, señor Xirau, todo optimismo, interesante que lo principal es "que haya buen humor", y las del señor Ayguadé, no menos optimista que aquél, justificando perfectamente "que cada uno vaya siempre a lo suyo", convencerán a los demás.

Al resto de los españoles, que no participan de los deseos del primero, aunque sí comprenden las justificaciones del segundo, demasiados extendidas entre todos.

Son inútiles hasta los recuerdos de algo tan alejado, absolutamente contraproducente (¡!), que se ha querido recordar como argumentación de estos vehementes preliminares.

Frases y cifras, cifras y frases en empuñada lucha, en refida pelea, como tantas veces, ¿quién será la triunfadora?

Si ellas solas pudieran decidir, si de ellas dependieran solamente los grandes problemas, los grandes conflictos, bien claro veríamos la victoria.

Mas sobre unas y otras, hay algo más potente, mucho más decisivo, que aun olvidado muchos veces, como ahora se puede olvidar, al fin llega a vencer.

SANTIAGO CÁMARASA. (Reproducción reservada.)

"El Noticiero Gaditano"

Diario de la noche. Redacción y Administración: Moreno de Mora número 4

Teléfono automático núm. 15-24

De la farándula y entre bastidores

EN ATENAS HAY UN TEATRO... Competentemente reformado, ha sido inaugurado en Atenas el Teatro Nacional, con la representación de "Agamenón", de Esquilo, y una nueva comedia de Xenópolis.

Su fundación se debe a una ley especial, votada por el Gobierno de Grecia, a iniciativa del ministro de Instrucción Pública, Papadrión, hace dos años.

Grecias al patrocinio del Gobierno, este nuevo teatro puede ofrecer al público ventajas imposibles a la mayoría de los teatros de Europa.

Han sido aplicados a su construcción los métodos más modernos, y puede decirse, por ello, que Atenas posee hoy el teatro mejor equipado de Oriente.

POR ESPAÑA. En Cuenca se ha estrenado con muy buen éxito el juguete cómico

de Lucio y Capella, "¡A divorciarle tocan!"

La compañía Alvarez González, que lo interpretó, fué muy aplaudida.

—La compañía de Irene Barroso estrenó en Motril en su reciente actuación el juguete cómico "¿Yo no soy yo?", del que son autores los actores Paco y Pepe Linares Rivas.

La obra obtuvo un éxito, siendo muy aplaudidos autores e intérpretes.

—Después de brillante actuación en el teatro Principal, de Valencia, se ha despedido de aquel público la formación que acudiera Pepe Isbert.

En dicho teatro se ha presentado la compañía de Carmen Echevarría, con la obra de Angel Custodio, "Los Cuatro Caminos".

—Con el título de "Las nietas de Cascorro", se ha estrenado en el Novedades de Barcelona un sainete de Pedro Llabrés y Luis de Castilla, musicado por el maestro Romo.

El éxito de la obra fué grande, debiéndose buena parte del mismo a la labor de los artistas que dirige Luis Calvo.

Cosas que pasan

EMBRIGUEZ Y ESCANDALO

En la pasada madrugada anterior fué detenido por el sereno Pedro Torres, el individuo Antonio García Mesa, de 41 años de edad, jornalero, que habita en Antonio López número 20; el cual se encontraba en estado de embriaguez promoviendo un fuerte escándalo, molestado a los transeúntes.

Quedó en el Depósito Municipal a disposición de la autoridad correspondiente.

De San Fernando

VIAJEROS

En el exprés llegó de Madrid, el Excmo. Sr. Don Manuel González de Rueda, jefe de Artillería de la S. E. de C. N. en la capital de la República.

VARIAS RIÑAS

Ayer riñeron en ésta, en la calle Eduardo Benot, los individuos Francisco Miranda (Chinorris) y Manuel Ram soMárquez.

Ambos se propinaron sendos puñetazos, teniendo que ser asistidos en el Hospital de San José.

Después de curados quedaron detenidos.

En la misma calle, a las once y treinta de la noche, riñeron José M. Carmona y Arturo López y López, se acometieron mutuamente, empujando sendas navajas y gracias a la intervención de la patrulla de vigilancia del Torpedero 12 la cosa no tuvo graves consecuencias.

Los contendientes fueron curados de heridas leves en el Hospital de San José.

También en la sección infantil del Cine Salón, riñeron los niños Manuel Montesino Espinosa y Rafael García Luna, siendo curado en el Hospital de San José el primero, de erosión en el antebrazo izquierdo, y el segundo de herida contusa en la región parietal izquierda, contusión en la región nasal y erosión y hematoma en el cuello, por mordiscos.

DE TEATROS

En el teatro de las Cortes se representó anoche la bonita película sonora "El trío de la bencina", ante numeroso público.

En el Cine Salón se proyectan también película sonora, y para el sábado se anuncia el estreno del nuevo y moderno aparato adquirido por el señor Almiras, con la película "El gondolero".

También anuncia el estreno de la grandiosa película "Luces de Buenos Aires".

RODRIGUEZ MARTIN. 9-5-32.

Ayuntamiento

DE LA PIEDAD

Las verduras llegadas ayer de la Piedad, fueron distribuidas entre el Asilo de la Infancia, Escuelas del Mar y Cantina escolar Marqués de Valde Iñigo.

EL ALCALDE

En el expreso de mañana se espera que regrese de Badrid, el alcalde de Cádiz señor Alvarez López.

LA REUNION DE FUERZAS VIVAS

Esta tarde a las siete se reúne en el salón de actos del Ayuntamiento, a las fuerzas vivas para tratar de la Trasatlántica y de las construcciones navales.

A dicha reunión asistirá el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia que la presidirá.

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

VISITAS

Visitaron esta mañana al alcalde señor Fabrella, el alcalde de Puerto Real y don José Quintero Arzola.

COMISION

Para las diez y siete horas de mañana miércoles ha sido convocada la comisión de Fomento y Obras.

Por los pueblos

MUJER AHOGADA

La Guardia civil de Bornos participa que al pasar el río Guadalete por el lugar denominado "Los Frailes", montada en una caballería, la mujer Dolores Real Ruiz, tuvo la desgracia de ser lanzada por la bestia, que tropezó al centro del río, desapareciendo en las aguas sin que hayan dado resultado las pesquisas realizadas para encontrarla, creyéndose que haya perecido ahogada.

Asociación de Navieros y Consignatarios de Buques del Puerto de Cádiz

Ha quedado constituida la Asociación de ese nombre, designándose la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Antonio Millán Núñez. Vice presidente, don Emilio Huart.

Tesorero, don Juan José Ravina. Secretario, don Antonio Luis Grosso.

Diputación provincial

Orden del día que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 11 de mayo de 1932, a las diez y siete horas.

Oficio del Excmo Sr. Gobernador Civil trasladando telegrama del Excmo Sr. Ministro de la Gobernación para que se adquieran ejemplares del Reglamento provisional sobre movilización del Ejército.

Expediente sobre movimiento de albergados, en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Idem sobre movimiento de personal subalterno, en dichos Establecimientos.

Exposición del señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial, sobre suministro de medicinas a los Establecimientos de Beneficencia.

Instancia de dos funcionarios, solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Expediente sobre prohibición de una exposita.

Idem sobre el plan adicional de caminos vecinales.

Informe en expediente con motivo de escrito de la Diputación de Alicante, interesando adhesión a la solicitud dirigida al Ministro de la Gobernación sobre cédulas personales.

Cuentas de bagajes. Oficio del señor arquitecto respecto construcción de aceras para la entrada al garaje del Hospicio de Cádiz.

Informe del señor arquitecto sobre rotulación de la antigua Casa Matriz de Exposito.

Subscripción popular Pro-Ropero Escolar Normalista

Recaudación entre los alumnos 569'83

Sobran de la excursión a Jerez 17'00

Don Rafael Domínguez 5'00

Casa Pacheco 3'00

Don José Escobar 2'00

Casa "Cuellar" 5'00

Don Manuel Núñez 1'00

Don Antonio Riococo 2'00

Pérez y Compañía 5'00

Don Antonio Durán 2'00

Don Manuel Alonso 1'00

Don José Luis Romari 0'50

Don José Calvo Asencio 5'00

Don Miguel Rodríguez 3'00

Papelaría Hispana 1'00

Hijos de Joaquín María Lahera 5'00

Don Eulogio Carreras 2'50

Sra. Viuda de Torres 2'00

"Antigua de Bulla" 2'00

Don Sebastián Aguilera 1'50

Don José Prieto Alvarez 1'50

Don Ernesto Ramírez Orellana 1'50

Don Alvaro Romero López 2'00

Don Antonio García y García 1'50

Don Francisco Durán 1'00

Don Fernando Romero 4'00

Casa Corripio 5'00

Casa Merchán 1'00

Don Pedro Moreno 5'00

Farmacia Central 5'00

Librería de la Marina 3'00

Don Manuel Camacho 5'00

Casa Aguirre 5'00

Don Antonio de la Cuesta 2'00

Papelaría Imperial 2'00

"El Fénix" 1'00

Sombrefría Bartús 5'00

"El Trebol" 2'00

Don Venancio Sánchez 5'00

Don Luis Mxeia 10'00

Don Eladio Campe 5'00

Don Manuel Cerón 5'00

Don Lutgardo Vega 0'50

Doña Francisca Zaragoza 1'00

Doña Angela García 1'00

Sra. María Jiménez 3'00

Angela Accame 3'00

"Josefa González 3'00

Ana Valencia 3'00

"Petra Cáceres 3'00

"Carmen de la Vega 3'00

Rafaela Ruiz 3'00

"Dolores Calatayud 3'00

"Josefa Parrado 3'00

"Amparo Gandarias 3'00

"Trinidad López 3'00

"Manuela Petriz 3'00

"María García 3'00

"Dolores Balaguer 3'00

"Francisca Callealta 3'00

"Manuela Mejides 3'00

"Isabel Besa de Alba 3'00

"Amalia García 3'00

"Mercedes Islés Depe 1'50

"Francisca Callealta 1'50

"Angela Márquez 1'25

"Carmen Cepillo 1'50

"Elena Cepillo 1'50

Total 782'58

LOTES

Don Manuel Escandón Noriega: Doce pares medias "sport"; doce ídem punto inglés; 24 ídem calcetines, y seis camisetas.

Don Benito Moral: Doce pares calcetines hilo de Escocia y doce zagalejos.

Subscribase a este periódico

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

entrada a la de salida de género de tránsito.

12. Los de Aduana de salida a la de entrada de géneros que se dirijan por cabotaje.

13. Las carpetas de factura de cabotaje de entrada.

14. Las facturas de los duplicados de las principales especiales, par el transporte por cabotaje al carbón nacional, con talón para la justificación del derecho al cobro de la prima.

CAPITULO V Correspondencia postal y telegráfica.

Artículo 39. No circulará sin el correspondiente timbre de Correos en todos los sde España ningún pliego, carta o paquete.

Quedan anuladas todas lass franquicias postales y telegráfica sotorgadas, sin otra reserva que la establecida a favor de la correspondencia

Tal excepción se entenderá únicamente para la correspondencia oficial de éstos y hasta tanto no se hubiesen concedido las correspondientes consignaciones para este fin.

Los distintos organismos oficiales franquicia indicando su denominación oficial, así como la del Centro u organismo superior a que estuvieren coordinados. Estos Centros u organismos superiores serán los encargados de tramitar la correspondencia oficial postal y telegráfica, en las condiciones dispuestas en la Real orden de 20 de mayo de 1920.

Tendrán la condición de Centros u organismos coordinadores de servicios, a los efectos de este artículo, los que el Gobierno, a propuesta siempre del Ministro de Hacienda, señale.

Será requisito indispensable para la circulación de la correspondencia oficial que ésta vaya dirigida a los Centros, Autoridades, organismos, etcétera, con designación del cargo en el sobre, y nunca del nombre del que lo ejerza.

Sin perjuicio de la vigilancia que ejercerán los funcionarios de Correos y Telégrafos, la Inspección del Timbre denunciará a la Delegación de Hacienda correspondiente las infracciones que observe de este precepto.

Sólo s emitirán los sellos de Correos y Telégrafos que, previa la aprobación de los modelos por la Dirección general del Timbre, ejecute

ción oficial, así como la del Centro u organismo superior a que estuvieren coordinados. Estos Centros u organismos superiores serán los encargados de tramitar la correspondencia oficial postal y telegráfica, en las condiciones dispuestas en la Real orden de 20

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-*nave CIUDAD DE SEVILLA* para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 de mayo de 1932: Vapor *ISLA DE TENERIFE*, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-*nave VILLA DE MADRID*, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de mayo de 1932: Vapor *ESCOLANO*, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 16 de mayo de 1932: Moto-*nave CIUDAD DE SEVILLA* para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 19 de mayo de 1932: Vapor *ISLA DE GRAN CANARIA*, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-*nave VILLA DE MADRID*, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de mayo de 1932: Vapor *PLUS ULTRA*, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-*nave CIUDAD DE SEVILLA*, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-*naves VILLA DE MADRID* e *ISLA DE GRAN CANARIA* admiten el cargo hasta las 11 horas del día anunciado para su salida, y los vapores *PLUS ULTRA* e *ESCOLANO* hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 2 de mayo de 1932: Moto-*nave VILLA DE MADRID*.
Lunes 9 de mayo de 1932: Moto-*nave CIUDAD DE SEVILLA*.
Lunes 16 de mayo de 1932: Moto-*nave VILLA DE MADRID*.
Lunes 23 de mayo de 1932: Moto-*nave CIUDAD DE SEVILLA*.
Lunes 30 de mayo de 1932: Moto-*nave VILLA DE MADRID*.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-VERDAGUER

Saldrá de Cádiz el 3 de mayo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 7 de mayo de 1932, el vapor *PLUS ULTRA*, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 21 de mayo de 1932, el vapor *ESCOLANO*, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 14 de mayo de 1932, el vapor *ISLA DE TENERIFE*.

Saldrá de Cádiz el 28 de mayo de 1932, el vapor *ISLA DE GRAN CANARIA*.

Línea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el 20 de mayo de 1932, el vapor *TEIDE*, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de julio.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos
Establecimientos CIRON
Columela, 23

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de
EL CASCO
que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor *HABANA*, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor *ARGENTINA*, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL PERU RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor *MARQUES DE COMILLAS*, saldrá de Barcelona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 de Cádiz el 12 de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida de Cádiz, el 12 de Junio.

El vapor *MAGALLANES*, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

Anúnciese en este periódico

BAZAR LA LLAVE
Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 31
Teléfono, 2614.—Cádiz

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizando los relojes nuevos y de composuras por un gran relojero procedente de América.
PRIM. NUM. 3.

FABRICA DE PAN de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad
Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Comandancia Militar: de 10 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio Ló. Columela, 37): de 11 a 13.

Escuela Normal de Maestras (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12, sé, 8, 3.º): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14:

Jefatura de Montes (San Jo. pública): de 9 a 14.

Escuela Normal de Maestros Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Inspección de Emigración (G. Riego, 23): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.

Escuela Náutica (Barrocal, 3):

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Los domingos no hay servicio.

Los servicios del Retiro Obreiro, se realizarán:

Provisorato (Gral. Riego, 11): de 10 a 13.

Juzgados Municipales (G. Riego, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduría Catedral: de 9 a 11.

Obispado: de 11 a 13.

Estadística (D. de Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.

Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.

Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.

Reintegros, de 10 a 11.

Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.

Días festivos, de 9 a 11.

Pagos: de 10 a 14.

Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

Todos los días laborables.

SANIDAD MARITIMA

Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.

Servicios de oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.

Despacho de buques: de 9 a 13.

Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.

Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.

Laboratorio: de 15 a 16.

Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias

harta y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Española vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

SANES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martiñal, entre Puerto de Santa Mªcos, Catacumbas de San Crisrria y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pósito mazarabe.

Arco de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

- 1.º Los conduce de mercancías a puertos enclavados dentro de una misma bahía.
 - 2.º Los conduce de sales.
 - 3.º Los pases talonarios para la salida de carruajes y caballerías del país.
 - 4.º Las guías de tránsito de géneros extranjeros por el interior de la Nación.
 - 5.º Los pases para las salidas de carruajes y caballerías de alquiler o particulares.
 - 6.º Los pases para la salida de apuros, corros y ganado destinado a la labranza, cultivo y recolección de frutos.
 - 7.º Los pases para la exportación temporal de efectos pertenecientes a particulares que puedan verificar distintas salidas y entradas durante la validez del documento.
 - 8.º Los pases para la exportación temporal de carruajes automóviles españoles, con facultad de poder hacer frecuentes salidas al extranjero durante el plazo de un año.
- Artículo 38. Llevarán timbre de 25 céntimos:
- 1.º Las facturas principales de

- de este peso. Las dirigidas a Fernando Poo, Elobey, Annobón o Coriscó, y a las posesiones españolas del Río Muni se franquearán con sellos por valor de 30 céntimos por cada 20 gramos o fracción de este peso. Las tarifas de la correspondencia postal entre el Protectorado y Tánger serán las mismas de España, a excepción de las cartas, cuyo franqueo se fijará en 15 céntimos por cada 20 gramos o fracción de este peso. Por excepción, a tenor del artículo 34 de la ley de 27 de febrero de 1908, el Instituto Nacional de Previsión podrá corresponder con sus Cajas colaboradoras, Delegaciones, Inspecciones y Agencias, con sus asociados y con las oficinas públicas, por medio de tarjetas especiales que se ajusten al modelo que por la Dirección general se señalará, y que circularán por España al descubierto, franquadas con la tarifa de impresos. Los receptores de cartas o tarjetas postales en listas de Correos estarán obligados a fijar en cada una un timbre de cinco céntimos, que inutilizará el funcionario encargado de la entrega.
- Artículo 43. El derecho de certifi-

- la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por cuenta del Estado, en las emisiones ordinarias; y sólo éste podrá, cuando lo estime oportuno, hacer emisiones extraordinarias para conmemorar hechos especiales o con otro motivo cualquiera, y él será el único beneficiario del valor filatélico que de dichas emisiones se pueda obtener.
- Artículo 40. Para el interior de las poblaciones se franquearán las cartas con sellos por valor de 15 céntimos de pesetas por cada 20 gramos o fracción de este peso.
- Artículo 41. El precio de las tarjetas postales sencillas se fijará en 15 céntimos de pesetas. Las dobles, o con respuesta pagada, satisfarán 25 céntimos. Lo mismo las postales sencillas que las dobles servirán indistintamente para el interior de las poblaciones y para toda la Nación.
- Artículo 42. Las cartas que hayan de circular entre las poblaciones de la Nación y entre éstas y las posesiones españolas del Norte de África, Zona del Protectorado español de Marruecos y Tánger, se franquearán con sellos por valor de 30 céntimos de pesetas por cada 25 gramos o fracción

- exportación por tierra de géneros libres de derechos y sus duplicados.
- 2.º Las licencias de alijo de oficio.
 - 3.º Los recibos talonarios de viajeros.
 - 4.º Los duplicados que deban extenderse de los documentos comprendidos en los artículos 34 y 36 de esta Ley.
 - 5.º Los Centros de declaraciones.
 - 6.º Las relaciones de viajeros que presenten a los Administradores de Aduana los Capitanes de buques.
 - 7.º Las autorizaciones de los consignatarios de géneros a los patronos de las embarcaciones menores, para las descargas.
 - 8.º Los conductores a tierra de los bultos o géneros a granel que expidan los individuos del Resguardo a bordo de los buques conductores, y los que se dirijan a la Aduana de los bultos descargados en virtud de licencias provisionales.
 - 9.º Los recibos de Caja por derecho de Arancel.
 - 10.º Las papeletas-talonarios para levantes de géneros.
 - 11.º Los avisos de la Aduana de